



El plazo de presentación de candidaturas finaliza el 11 de junio

El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo convoca la tercera edición de los Premios Nacionales Industria Conectada 4.0

- Los galardones reconocerán los méritos de las empresas industriales que destaquen por sus proyectos de digitalización.

17 de mayo de 2021.- El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo ha convocado la tercera edición de los **Premios Nacionales de Industria Conectada 4.0**, cuyo objetivo es reconocer los méritos de empresas industriales que destaquen por sus proyectos de digitalización.

Para el secretario general de Industria y Pyme, **Raúl Blanco**, "estos Premios, creados en 2019, se constituyen como una herramienta de identificación, difusión y reconocimiento de proyectos españoles de éxito en el ámbito de la Industria 4.0, contribuyendo a la promoción del prestigio del sector y al apoyo de la Marca España".

Los Premios incrementan la concienciación del tejido empresarial español sobre la necesaria transformación digital y contribuyen a mejorar la visibilidad de los instrumentos de apoyo de la Estrategia Nacional Industria Conectada 4.0.

Los Premios se convocan en dos modalidades:

- Premio Nacional Industria Conectada 4.0 a la Gran Empresa industrial.
- Premio Nacional Industria Conectada 4.0 a la Pyme industrial.

El plazo para presentar las candidaturas finalizará el próximo 11 de junio y puede realizarse a través de la Sede Electrónica del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Las bases y la convocatoria pueden consultarse en <https://www.industriaconectada40.gob.es/premios/Paginas/premios.aspx>